

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8582**      *CREEK BAY PROMOCIONES, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1296/09, ejecución 187/11, seguido a instancia de Ignacio Parra Ortega, contra Creek Bay Promociones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 22 de febrero de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Creek Bay Promociones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 972,36 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

**ID: A120022043-1**